



INVITACIÓN A CONTRATAR 002-2023

ADENDA No. 01

Asunto: Modificación del proyecto de pliego de condiciones.

En el presente documento, la Entidad Estatal modifica el proyecto pliegos de condiciones dado un ajuste efectuado al trámite objeto de la invitación a contratar 002-2023 cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, JARDINERÍA Y MODISTERÍA, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y PERSONAL HUMANO – A TODO COSTO, DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL TOLIMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL EN CONDICIONES DE CALIDAD"**.

La E.S.E Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima, teniendo en consideración las etapas y el desarrollo del proceso de la invitación a contratar, procede a modificar el cronograma con el fin de realizar en primer lugar la publicación del pliego de condiciones definitivos y seguido, el acto administrativo de apertura del proceso contractual, así como la hora dispuesta para publicación y traslado de observaciones a la evaluación, tal como se muestra continuación:

Publicación de pliegos definitivos.	Febrero 13 de 2023 10:00 a.m.	Página Web de la E.S.E., Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima www.hospitalsanjuanbautista.gov.co ; y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
Acto administrativo de apertura del proceso contractual	Febrero 13 de 2023 02:30 p.m.	Página Web de la E.S.E., Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima www.hospitalsanjuanbautista.gov.co ; y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
Publicación y traslado de observaciones a la evaluación	Febrero 14 de 2023 hasta las 06:00 p.m.	<u>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</u>





**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

23

Atendiendo a las consideraciones previstas, se procede con la respectiva modificación y se efectuará la pertinente publicación de los pliegos definitivos del trámite de invitación a contratar 002 de 2023, de conformidad con el cronograma dispuesto para tan fin.

En constancia firma,

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
GERENTE

SUSI FERNANDA SANCHEZ CAPERA
Profesional Área de contratación

JOHANNA MILENA GARZON BLANCO
Abogada Asesora

La Salud de los Grandes Nos Une

VIGILADO Supersalud
Por lo bienestar de las direcciones de las universidades